

Guayaquil, 9 de Abril del 2018

**Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JAIFRE S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Presidente y Representante Legal de JAIFRE S.A.:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2017 ; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios celebradas durante el año dos mil diecisiete.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

No existen hechos extra ordinarios.

CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE JAIFRE S.A. DURANTE EL AÑO 2017 RESPECTO DEL AÑO 2016.-

JAIFRE S.A. Presenta una utilidad en el año 2017 de \$69.898,21 misma que es superior en un 44% a la de 2016 que alcanzó la suma de \$48.613,27

Las ventas fueron en el 2017 de \$1.026.603,32, aumentando un 9% en relación a las del 2016 que fueron de \$936.468,60.

En términos generales y considerando la situación del país, los resultados financieros y de gestión por el año 2017 son positivos para la compañía, situación que ustedes señores socios pueden validar con los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 que están a su disposición.

QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

La utilidad neta de la empresa, luego del pago de impuestos y del porcentaje a los trabajadores, alcanza la suma de \$46.342,51 Dólares de los Estados Unidos de América. Sugiero que se reparta el 50% de dichas utilidades, es decir \$23.171,25 Dólares de los Estados Unidos. El otro 50% se ingresará a la cuenta reserva facultativa.

SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2018

Considero adecuado implementar, durante el año 2018, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.
- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía.
- Hemos puesto en marcha, como lo prometimos una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.

- Hemos emprendido también, y vamos a continuarla, una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentos saludos,

Beatriz Costa

BEATRIZ ISABEL COSTA LERTORA
PRESIDENTE
JAIFRE S.A.